

vecientos setenta y nueve, de dieciséis de noviembre, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de septiembre de mil novecientos ochenta.

Vengo en disponer el cese, por pase a otro destino, de don Anselmo Franco de León como Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Málaga, cargo para el que fue designado por Real Decreto mil seiscientos setenta y uno/mil novecientos setenta y nueve, de veintinueve de junio, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a diecinueve de septiembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,  
JESUS SANCHO ROF

**20795** REAL DECRETO 1899/1980, de 19 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Manuel Angel Muñiz Luera como Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas en Huelva.

De conformidad con lo establecido en el artículo dos puntos tres del Real Decreto dos mil setecientos sesenta y seis/mil novecientos setenta y nueve, de dieciséis de noviembre, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de septiembre de mil novecientos ochenta.

Vengo en disponer el cese, por pase a otro destino, de don Manuel Angel Muñiz Luera como Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Huelva, cargo para el que fue designado por Real Decreto mil veinticuatro/mil novecientos setenta y ocho, de doce de mayo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a diecinueve de septiembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,  
JESUS SANCHO ROF

**20796** REAL DECRETO 1900/1980, de 19 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Antonio Narro del Povar como Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Logroño.

De conformidad con lo establecido en el artículo dos puntos tres del Real Decreto dos mil setecientos sesenta y seis/mil novecientos setenta y nueve, de dieciséis de noviembre, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de septiembre de mil novecientos ochenta.

Vengo en disponer el cese de don Antonio Narro del Povar como Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Logroño, cargo para el que fue designado por el Real Decreto mil veinticuatro/mil novecientos setenta y ocho, de doce de mayo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a diecinueve de septiembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,  
JESUS SANCHO ROF

**20797** REAL DECRETO 1901/1980, de 19 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Angel Romero García como Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Soria.

De conformidad con lo establecido en el artículo dos puntos tres del Real Decreto dos mil setecientos sesenta y seis/mil novecientos setenta y nueve, de dieciséis de noviembre, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de septiembre de mil novecientos ochenta.

Vengo en disponer el cese de don Angel Romero García como Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Soria, cargo para el que fue designado por Real Decreto mil veinticuatro/mil novecientos setenta y ocho, de doce de mayo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a diecinueve de septiembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,  
JESUS SANCHO ROF

**20798** REAL DECRETO 1902/1980, de 19 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Alfonso Hevia Cangas como Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Oviedo.

De conformidad con lo establecido en el artículo dos puntos tres del Real Decreto dos mil setecientos sesenta y seis/mil novecientos setenta y nueve, de dieciséis de noviembre, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa

deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de septiembre de mil novecientos ochenta.

Vengo en disponer el cese de don Alfonso Hevia Cangas como Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Oviedo, cargo para el que fue designado por Real Decreto novecientos treinta y nueve/mil novecientos setenta y ocho, de dos de mayo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a diecinueve de septiembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,  
JESUS SANCHO ROF

**20799** REAL DECRETO 1903/1980, de 19 de septiembre, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Málaga a don Manuel Angel Muñiz Luera.

De conformidad con lo establecido en el artículo dos puntos tres del Real Decreto dos mil setecientos sesenta y seis/mil novecientos setenta y nueve, de dieciséis de noviembre, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de septiembre de mil novecientos ochenta.

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Málaga a don Manuel Angel Muñiz Luera.

Dado en Madrid a diecinueve de septiembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,  
JESUS SANCHO ROF

**20800** REAL DECRETO 1904/1980, de 19 de septiembre, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Huelva a don Francisco José Rodríguez-Batllore Sánchez.

De conformidad con lo establecido en el artículo dos puntos tres del Real Decreto dos mil setecientos sesenta y seis/mil novecientos setenta y nueve, de dieciséis de noviembre, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de septiembre de mil novecientos ochenta.

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Huelva a don Francisco José Rodríguez-Batllore Sánchez.

Dado en Madrid a diecinueve de septiembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,  
JESUS SANCHO ROF

**20801** REAL DECRETO 1905/1980, de 19 de septiembre, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Logroño a don Francisco Fernández-Liedo Rodríguez.

De conformidad con lo establecido en el artículo dos puntos tres del Real Decreto dos mil setecientos sesenta y seis/mil novecientos setenta y nueve, de dieciséis de noviembre, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de septiembre de mil novecientos ochenta.

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Logroño a don Francisco Fernández-Liedo Rodríguez.

Dado en Madrid a diecinueve de septiembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,  
JESUS SANCHO ROF

**20802** REAL DECRETO 1906/1980, de 19 de septiembre, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Soria a don Miguel García Fuentes.

De conformidad con lo establecido en el artículo dos puntos tres del Real Decreto dos mil setecientos sesenta y seis/mil novecientos setenta y nueve, de dieciséis de noviembre, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de septiembre de mil novecientos ochenta.